

■ **Tendencias**
de educación
y formación

■ **Innovación**
en la gestión
educativa

■ **Formación**
a lo largo de
toda la vida

■ **Tecnologías**
para la mediación
del aprendizaje



■ **El auto
conocimiento**

La tecnología innovadora
para humanizar la
enseñanza

Docentes necesitan
herramientas y recursos
donde anclar sus prácticas
cotidianas

■ **Cultura y
Ecosistemas
I+D+I**

Carencias y oportunidades
en las organizaciones
educativas en su cultura
organizacional y en sus
ecosistemas I+D+I.

■ **Desafíos en
la Educación
Universitaria**

Funciones ejecutivas
y su relación con
las Metodologías
de Enseñanza

Desafíos Actuales en la Educación Universitaria: Funciones Ejecutivas y su Relación con las Metodologías de Enseñanza

Current Challenges in University Education: Executive Functions and their Relationship with Teaching Methodologies

Candelaria Lestelle⁴ , Diego Gagna⁵ , Javier Herrera⁶ , Julia Asurmendi⁷ ,
Agostina Carbonari⁸ , María Castelo⁹ , Milagros Llanes¹⁰  y Lucas Gualtari¹¹ 

Resumen—La presente investigación corresponde a un estudio correlacional que tiene por objetivo analizar la relación entre el uso de las funciones ejecutivas y la metodología de enseñanza empleada por los docentes de las carreras de Administración de Empresas, Administración Agraria y Abogacía de la Universidad Siglo 21 en la sede de Río Cuarto. La población estuvo integrada por todos los docentes de las carreras anteriormente mencionadas, cuya muestra fue seleccionada a través de un muestreo no probabilístico accidental. Para evaluar las funciones ejecutivas, se utilizó como instrumento el cuestionario autoadministrable “Índice de Funciones Ejecutivas de Jordán”. Para conocer la metodología docente, se empleó el cuestionario “CEMEDEPU” (Cuestionario para la Evaluación de la Metodología Docente y Evaluativa de los Profesores Universitarios). En esta oportunidad, se busca llegar a conclusiones sobre los datos recabados que permitan, en un futuro, diseñar un material audiovisual interactivo con múltiples estrategias que tengan la finalidad de potenciar el uso de estas funciones y mejorar el rendimiento docente. Además, se espera incrementar los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la capacidad de la universidad para gestionar el cambio.

⁴ Universidad Siglo 21, Argentina

⁵ Universidad Siglo 21, Argentina

⁶ Universidad Siglo 21, Argentina

⁷ Universidad Siglo 21, Argentina

⁸ Universidad Siglo 21, Argentina

⁹ Universidad Siglo 21, Argentina

¹⁰ Universidad Siglo 21, Argentina

¹¹ Universidad Siglo 21, Argentina

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Palabras Clave— Funciones ejecutivas; Metodología de enseñanza; Proceso de enseñanza-aprendizaje; Docentes universitarios

Abstract— The present research corresponds to a correlational study that aims to analyze the relationship between the use of executive functions and the teaching methodology used by professors of the Business Administration, Agrarian Administration and Lawyers of the Universidad Siglo 21 in the Rio Cuarto headquarters. The population was made up of all the teachers of the aforementioned careers, whose sample was selected through an accidental non-probabilistic sampling. To assess executive functions, the self-administered questionnaire "Jordan Executive Functions Index" was used as an instrument. To know the teaching methodology, the questionnaire "CEMEDEPU" (Questionnaire for the Evaluation of the Teaching and Evaluative Methodology of University Professors) was used. In this opportunity, we seek to reach conclusions about the data collected that allow, in the future, design an interactive audiovisual material with multiple strategies that aim to enhance the use of these functions and improve teaching performance. In addition, it is expected to increase the results in the teaching-learning process, as well as the university's ability to manage the change.

Keywords— Executive functions, Teaching methodology; Teaching-learning process; University teachers

Introducción

Si bien en este artículo se desarrollará la última instancia de una investigación, es pertinente aclarar que se basa en tres estudios previos: el primero (2013-2016), se abocó al estudio de las funciones ejecutivas en los alumnos; el segundo (2017-2019), intentó describir la metodología de enseñanza utilizada por los docentes; el tercero (2020), se basó en el estudio de las funciones ejecutivas empleadas por los docentes. Es así como, en esta ocasión, se buscará indagar la correlación entre la metodología de enseñanza (VD) y el uso de las funciones ejecutivas (VI) por parte de los docentes.

A partir de los resultados obtenidos en la primera etapa, se observó que al menos el 50% de los alumnos poseen algunas dificultades en los componentes de atención, inhibición, planificación y organización del material de estudio. En la segunda etapa, se arribó a la conclusión de que la mayoría de

los docentes se desempeñan en su función desde una concepción de enseñanza tradicional. En una tercera instancia, se observó que los docentes tienen un buen uso de sus funciones ejecutivas. En consecuencia, surgió una nueva pregunta de investigación: ¿Existe algún tipo de relación entre las funciones ejecutivas y la metodología de enseñanza utilizada por los docentes de las carreras de Administración de Empresas, Administración Agraria y Abogacía de la Universidad Siglo 21 en la sede de la ciudad de Río Cuarto? (Travaglia et al, 2015; Lestelle et al, 2019; Lestelle et al, 2020).

La presente investigación tiene como objetivo analizar la relación entre el uso de las funciones ejecutivas y la metodología de enseñanza empleada por los docentes de las carreras de Administración de Empresas, Administración Agraria y Abogacía de la Universidad Siglo 21 en la sede de Río Cuarto. Asimismo, se persigue como objetivos específicos:

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

- Precisar si existe algún tipo de relación entre las funciones ejecutivas y la metodología de enseñanza en los docentes universitarios.
- Establecer el grado de relación entre las funciones ejecutivas y la metodología de enseñanza en los docentes universitarios.
- Determinar si se presentan aspectos o componentes de la metodología de enseñanza que dependan de las funciones ejecutivas empleadas por los docentes universitarios.

Para introducir la temática abordada en este estudio se remitirá, en primer lugar, a los aportes de las Neurociencias, en relación a las funciones ejecutivas y a su rol fundamental en los procesos involucrados en la práctica docente. En segundo lugar, se señalarán contribuciones vinculadas a las modalidades de enseñanza, puntualizando en aquella de tipo tradicional, en concordancia con los resultados obtenidos en instancias anteriores de investigación.

En la actualidad, las Neurociencias han hecho aportes fundamentales a través de su carácter interdisciplinario y, tal como sostienen Manes y Niro (2014), en ella confluyen neurólogos, psicólogos, psiquiatras, filósofos, lingüistas, biólogos, ingenieros, físicos y matemáticos.

Específicamente, la Neuropsicología ha contribuido en la explicación de muchas alteraciones o disfunciones que tienen su base en el cerebro e involucran comportamientos que no se pueden analizar sólo desde lo emocional y/o ambiental. Asimismo, esta disciplina ha desarrollado toda una conceptualización en torno a las funciones ejecutivas o habilidades cognoscitivas.

El funcionamiento ejecutivo ha sido estudiado y definido por diferentes autores a lo largo del tiempo (Soprano, 2009; Rains, 2004; León-Carrión y Barroso, 1997; Willis

y Mateer, 1992; Welsh et al, 1991; Stuss y Benson, 1984; Luria, 1979).

En este sentido, Pineda las define como un conjunto de habilidades cognoscitivas que permiten la anticipación y el establecimiento de metas, el diseño de planes y programas, el inicio de actividades y operaciones mentales, la autorregulación y monitorización de las tareas, la selección precisa de los comportamientos y conductas, la flexibilidad en el trabajo cognoscitivo y su organización en el tiempo y espacio (Barceló Martínez et al, 2011).

En esta misma línea, Sholberg y Mateer, en Climent-Martínez et al (2014), consideran que las funciones ejecutivas comprenden una serie de procesos cognitivos entre los que predominan la anticipación, la elección de objetivos, la planificación, la selección de la conducta, la autorregulación, el autocontrol y el uso de realimentación.

En la literatura científica, existe un consenso con respecto a que las funciones ejecutivas se relacionan intrínsecamente con las funciones del Lóbulo Frontal, consideradas como un conjunto de habilidades cognitivas que operan para dar lugar a la consecución de un fin establecido con anticipación (García et al, 2009; Sánchez Carpintero et al, 2001). Éstas permiten el diseño de planes, la selección de conductas, la autorregulación de los procesos para la consecución del objetivo a realizar, la flexibilidad, y la organización de la tarea propuesta. Por lo tanto, se puede observar que las características más relevantes de las mismas son la regulación del self, la secuenciación, la flexibilidad, la respuesta de inhibición, la planificación, la memoria de trabajo, y la organización de la conducta.

En relación a lo expresado anteriormente, los estudios más recientes se inclinan por un modelo múltiple, en el que las funciones ejecutivas constituirían la suma de todos los subprocesos requeridos en un determinado momento para una tarea específica. Los

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

componentes de las funciones ejecutivas son estudiados por diversos autores, entre ellos Bausela Herrera, en Travaglia et al (2015), quien distingue:

- **Inhibición:** Es la interrupción de una determinada respuesta que generalmente ha sido automatizada. La estrategia aprendida, debe mantenerse en suspenso ante una nueva situación, permitiendo la ejecución, en ese momento, de otra respuesta.
- **Planificación:** Es la capacidad para identificar y organizar una secuencia de eventos con el fin de lograr una meta específica. Para conseguir la meta propuesta, el sujeto debe elaborar y poner en marcha un plan estratégicamente organizado de secuencias de acción.
- **Flexibilidad:** Es la capacidad de alternar distintos criterios de actuación que pueden ser necesarios para responder a las demandas cambiantes de una tarea o situación. Se refiere a la habilidad para cambiar rápidamente de una respuesta a otra, empleando estrategias alternativas.
- **Monitorización:** Es el proceso que actúa paralelamente a la realización de una actividad. La misma, consiste en la supervisión necesaria para la ejecución adecuada y eficaz de los procedimientos en curso. La monitorización, le permite al sujeto darse cuenta de las posibles desviaciones de su conducta sobre la meta deseada.
- **Procesos autoregulatorios:** Son los responsables de la organización del comportamiento que permiten, a su vez, la compleja resolución de problemas.
- **Memoria de trabajo:** También denominada memoria operativa, permite mantener activada una cantidad limitada de información

necesaria para guiar la conducta de un sujeto. Es decir, durante el transcurso de una acción, el sujeto necesita disponer de una representación mental tanto del objetivo como de la información relevante.

Respecto a las metodologías de enseñanza, Alcoba Gonzalez (2012) señala que las mismas constituyen un conjunto de técnicas y actividades que un docente utiliza con el fin de lograr uno o varios objetivos educativos. De este modo, existiría una íntima relación entre el método y las finalidades educativas correspondientes a sus diversos niveles de concreción. En este sentido, no existe una única metodología de enseñanza, sino que las mismas se distinguen unas de otras en diferentes aspectos fundamentales, tales como: concepción del conocimiento, concepción del aprendizaje, concepción de la enseñanza y papel del profesor, metodología docente, materiales de aprendizaje, metodología de evaluación, y uso de la tutoría.

Dentro de este marco, se pueden diferenciar dos modelos principales (Gargallo et al, 2011):

1. **Modelo centrado en la enseñanza / tradicional / centrado en el profesor / transmisor de información:** Se entiende al conocimiento como algo construido externamente. El aprendizaje se concibe como una adquisición o incremento de conocimientos. Se caracteriza por una dinámica en la cual el docente es el único poseedor del saber y los estudiantes deben reproducir de manera fiel los contenidos impartidos por el mismo, sin tener en cuenta el componente emocional, los conocimientos previos, los intereses o los factores ambientales. Se utiliza como método básico la lección magistral y la exposición del profesor. Los materiales de estudio son preferentemente los apuntes del

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

profesor y/o un libro de texto. El método de evaluación es el examen, orientado a que los alumnos repitan lo aprendido. La tutoría se entiende como un periodo temporal en que el profesor está atendiendo a los alumnos que desean hacer uso de sus servicios.

2. Modelo centrado en el aprendizaje / constructivista / centrado en el alumno / facilitador del aprendizaje: El conocimiento se interpreta como una construcción social y negociada. El aprendizaje se contempla como un proceso de construcción personal y compartida con otros. La enseñanza se concibe como un proceso interactivo. El papel del profesor es el de facilitador del aprendizaje, buscando la motivación e implicación del estudiante para potenciar la comprensión, fomentar su autonomía y mejorar su competencia para aprender a aprender. Se hace uso de diversos métodos y materiales en función de los objetivos y del contexto. La metodología de evaluación tiene un enfoque formativo, promoviendo la reelaboración y aplicación de lo aprendido. El feed-back se considera sustancial y se ofrece al estudiante para que aprenda a autoevaluar su progreso. La tutoría se usa de modo activo y sistemático para asesorar a los estudiantes.

Los aportes citados anteriormente, permiten un acercamiento a distintos precedentes en relación a las temáticas mencionadas. Los mismos, incluyen diferentes conceptos teóricos que se encuentran en íntima relación con la problemática que se aborda en esta investigación, lo cual demuestra ser de utilidad para este estudio. En consecuencia, en el apartado referente a la discusión, se utilizarán con la finalidad de referir aproximaciones sobre el rol docente desde

una perspectiva de convergencia entre dichos aspectos.

Metodología

Diseño de Investigación

Esta investigación es correlacional de tipo transversal. Los estudios correlacionales tienen como finalidad medir el grado de asociación y/o relación entre dos variables o categorías. Las investigaciones transversales permiten obtener un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores, en un momento determinado (Hernández Sampieri et al, 2010).

Participantes

La población estuvo integrada por todos los docentes de las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración Agraria y Abogacía, que ejercen sus funciones educativas en la Universidad Siglo 21, con sede en la ciudad de Río Cuarto. La muestra, fue un subconjunto de dicha población, la cual estuvo constituida por 34 docentes. La misma, fue seleccionada a través de un tipo de muestreo no probabilístico accidental, ya que formaron parte de la muestra aquellos sujetos que respondieron a la encuesta en el periodo establecido en el que se llevó a cabo la recolección de datos. La investigación se implementó siguiendo las pautas éticas de consentimiento informado y anonimato, en el marco de Comités de Éticas Nacionales.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para evaluar las funciones ejecutivas de dicha muestra, se utilizó un cuestionario de tipo autoadministrable. El instrumento seleccionado, para los propósitos de este estudio, fue el “Índice de Funciones

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Ejecutivas de Jordán”, el cual evalúa atención, inhibición y organización. Este último, es una adaptación realizada para adultos, a través de una valoración inter-jueces en el año 2015 del cuestionario original “Índice de Funciones Ejecutivas para Niños de Jordán” (Travaglia et al, 2015).

Para conocer la Metodología Docente, se empleó el cuestionario “CEMEDEPU” (Cuestionario para la Evaluación de la Metodología Docente y Evaluativa de los Profesores Universitarios). El mismo, fue elaborado por Gargallo et al (2011), encontrándose conformado por una escala dirigida a docentes universitarios, organizado, a su vez, en tres subescalas: Modelo Centrado en la Enseñanza, Modelo Centrado en el Aprendizaje y Habilidades Docentes. Se compone de 48 ítems, cuyas opciones de respuesta oscilan entre 1 y 5, siendo 1 “muy en desacuerdo” y 5 “muy de acuerdo” (Travaglia et al, 2019). La construcción de este instrumento, ha sido elaborada a partir del modelo centrado en la enseñanza y en el aprendizaje, así como en la concreción de las habilidades docentes del profesor universitario que se considera competente.

Procedimiento

Para realizar el análisis de los datos obtenidos, se utilizó la prueba de Correlación de Chi-Cuadrado (X^2) de Pearson con el Software SPSS v.25. La misma, se encuentra dentro de las pruebas pertenecientes a la estadística descriptiva, específicamente en el estudio de dos variables. Esta prueba, es una de las más conocidas y utilizadas para analizar variables nominales o cualitativas, es decir, para determinar la existencia o no de independencia entre dos variables (Tinoco Gómez, 2008).

Resultados

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

A modo de complementar con los resultados de las investigaciones anteriores y con el objetivo de comprobar si algunas variables que contemplan los instrumentos de recolección de datos del presente trabajo están o no relacionadas, se seleccionaron dichas variables bajo un criterio de relevancia acorde a los objetivos de la investigación y se analizaron mediante la prueba de Correlación Chi-Cuadrado (X^2). De esta manera, se planteó una hipótesis nula (H_0) (VI) y otra alternativa (H_a) (VD) para cada uno de los cuatro cálculos realizados. Se llevó a cabo con una confianza del 95% (.05), por lo tanto, el valor que determinará la región de aceptación va a depender del X^2 correspondiente a cada cálculo X^2 .

Es relevante destacar, como se señaló con anterioridad, que se tomó una variable del cuestionario utilizado para analizar las Funciones Ejecutivas (VI) y otra del cuestionario empleado para describir la Metodología Docente (VD) y, posteriormente, se realizaron dos hipótesis:

- (H_0): Es la hipótesis nula, la hipótesis de base, es decir, que ambas variables son independientes la una con la otra.
- (H_a): Es la hipótesis alternativa que genera el equipo de investigación con la Prueba de Chi-Cuadrado, buscando comprobar así la correlación, es decir, que están relacionadas e influyen entre sí. Se puede afirmar con un 95% de confianza que ambas variables no son independientes entre sí, sino dependientes.

A continuación, se presentarán los cálculos realizados:

1. Cálculo 1: “Adopto una metodología de enseñanza variada y complementaria que adapto a las características del grupo de alumnos” vs. “Ignora lo que ocurre a su alrededor para seguir haciendo las tareas planificadas”. Los resultados obtenidos del entrecruzamiento de las variables expresan un valor crítico (Σ_{vc}) de 2.73, con 2° de libertad (α) y por lo tanto una relación $X^2 = 4.60$ correspondiente a la tabla de

distribución Chi-Cuadrado. Al ser el Σvc un valor mayor al observado en estándar, no se puede rechazar la H_0 (χ^2 (2, $N = 34$) = 4.6, $p < 0,05$).

2. Cálculo 2: “Escucha los aportes de los alumnos sin distraerse” vs. “Dispongo mi clase como un entorno de aprendizaje que moviliza el aprendizaje activo del alumno”. El presente cálculo bivariado expresa un Σvc de 27.33, acompañado de un $\alpha = 4$, siendo la relación correspondida $X^2 = 7.78$. Presentando así evidencia suficiente como para rechazar la H_0 y poder afirmar que las variables no son independientes, sino que están relacionados entre sí (χ^2 (4, $N = 34$) = 7.78, $p < 0,05$).
3. Cálculo 3: “Piensa en las consecuencias antes de actuar” vs. “Tengo en cuenta los resultados de la evaluación para modificar mi planificación, metodología y actividad docente a corto o medio plazo”. Como indican los resultados, se expresa que $\Sigma vc = 2.38$, con un $\alpha = 4$ y una correspondencia de $X^2 = 7.78$, la H_0 se acepta, ya que el valor calculado está contenido en la región de aceptación. Por lo tanto, ambas variables son independientes (χ^2 (4, $N = 34$) = 7.78, $p < 0,05$).
4. Cálculo 4: “Me intereso por los estudiantes como personas” vs. “Prioriza necesidades y el bienestar del otro ante sus propios deseos”. El presente cálculo bivariado expresa un Σvc de 24.2, acompañado de un $\alpha = 4$, siendo la relación correspondida $X^2 = 7.86$. Con estos datos se rechaza la H_0 , considerando a las variables independientes entre sí, estas guardan una correlación significativa (χ^2 (4, $N = 34$) = 7.86, $p < 0,05$).

Asimismo, para cada cálculo se obtuvo un V Cramer de 0.67, lo que indica una influencia significativa entre las variables estudiadas que rechacen la H_0 .

Discusin

Tras describir y analizar los diferentes resultados obtenidos, se procede a realizar una discusión que sirva para consolidar lo obtenido, al tiempo que suponga una línea para nuevas investigaciones. En el análisis de dichos resultados, por un lado, se observó que existe una relación entre la capacidad de escucha atenta del docente y la elección de una modalidad de enseñanza centrada en el papel protagónico del alumno, tomando en cuenta su entorno activo de aprendizaje (cálculo 2). Por otro lado, se visualizó que la flexibilización del docente en cuanto a su rol, se encuentra vinculada con un modo de enseñanza en el cual se prioriza el bienestar del alumno y sus necesidades subjetivas (cálculo 4).

Al desempeñarse dentro de la institución educativa, el docente debe responder de manera activa a la información que recibe de la situación áulica, creando intenciones, planes y programas de sus acciones. Asimismo, es necesario que inspeccione su ejecución, a fines de regular su conducta para que la misma se encuentre en concordancia con dicha estrategia. Finalmente, verifica su actividad consciente, comparando los efectos de sus acciones con las intenciones originales, corrigiendo posibles errores (Luria, 1979).

En base a lo expuesto, se vuelve evidente la importancia de un buen uso de estas funciones ejecutivas, ya que son las que permiten modificar el entorno y, por lo tanto, mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El contexto global actual interpela constantemente al sistema educativo en todas sus dimensiones, influyendo particularmente en las prácticas docentes. Lo vertiginoso de estos cambios implica la puesta en marcha de un proceso de revisión permanente de las metodologías de enseñanza. Para dicho fin, es necesario que el docente se implique de manera activa en la potenciación de sus funciones cognitivas, las cuales le permitirían

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

ejecutar novedosos modos de enseñanza que se distingan de los tradicionales que plantean una mera reproducción de conocimiento.

A modo de síntesis, se propone un modelo flexible, que contemple las situaciones particulares que se viven puertas adentro en

cada espacio áulico. El mismo, se orienta al desarrollo de un pensamiento crítico, que permita que el alumno reflexione y logre incorporarse en el proceso de transformación social a partir del encuentro con el otro.

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Alcoba González, J. (2012). La Clasificación de los Métodos de Enseñanza en Educación Superior. *Contextos Educativos*, 15, 93-106. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/657>
- Barceló Martínez, E., Lewis Harb, S. y Moreno Torres, M. (2011). Funciones Ejecutivas en Estudiantes Universitarios que presentan bajo y alto rendimiento académico. *Psicología desde el Caribe*, 18, 109-138. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2086>
- Climent- Martínez, G., Luna- Lario, P., Bombín- González, I., Cifuentes- Rodríguez, A., Tirapu- Ustárroz, J. y Díaz- Orueta, U. (2014). Evaluación Neuropsicológica de las Funciones Ejecutivas mediante Realidad Virtual. *Revista Neurológica*, 58. <https://neurologia.com/articulo/2013487>
- García, A., Enseñat, A., Ustárroz, J. y Rovira, T. (2009). Maduración de la Corteza Prefrontal y Desarrollo de las Funciones Ejecutivas Durante los Primeros Cinco Años de Vida. *Revista de Neurología*, 48 (8), 435-440. <https://www.neurologia.com/articulo/2008265>
- Gargallo López, B., Suárez Rodríguez, J., Garfella, P., Fernández y March, A. (2011). El Cuestionario CEMEDEPU. Un instrumento para la evaluación de la metodología docente y evaluativa de los profesores universitarios. *Estudios Sobre Educación*, 21, 9-40. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/4397>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2010). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). Mc Graw Hill Education. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- León-Carrión, J. y Barroso, J. M. (1997). Neuropsicología del Pensamiento: Control Ejecutivo y Lóbulo Frontal. *Revista de Psicol. Gral. y Aplic.* 55 (1), 27-44. <https://idus.us.es/handle/11441/71491>
- Lestelle, C., Carbonari, A., Castelo, M. C., Herrera Galíndez, J. E. y Llanes, M. (2020). ¿Cómo emplean las Funciones Ejecutivas los Docentes Universitarios? En A. Trimboli (Comp.), *Salud Pública y Salud Mental* (pp. 443-446). AASM.
- Lestelle, C., Herrera Galíndez, J. E., Castelo, M. C. y Llanes, M. (2019). El Uso de las Funciones Ejecutivas en los Docentes Universitarios. En A. Trimboli (Comp.), *Abordajes Inclusivos en Salud Mental: Clínica, Comunidad y Derechos* (pp. 291-293). AASM.
- Luria, A. R. (1979). *El Cerebro en Acción* (2ª ed.). Editorial Fontanella.
- Manes, F. y Niro, M. (2014). *Usar el Cerebro: Conocer nuestra mente para vivir mejor*. (4ª ed.). Planeta.
- Rains, D. (2004). *Principios de Neuropsicología Humana*. Mc Graw Hill.

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Sánchez Carpintero, R. y Narbona, J. (2001). Revisión Conceptual del Sistema Ejecutivo y su Estudio en el Niño con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. *Revista de Neurología* 33 (1), 47-53. <https://www.neurologia.com/articulo/2000631>

Soprano, M. (2009). Cómo Evaluar la Atención y las Funciones Ejecutivas en Niños y Adolescentes. *Revista de Neurología* 37 (1), 44-50. <https://campus.autismodiario.com/wp-content/uploads/2016/12/Evaluaci%C3%B3n-de-la-funci%C3%B3n-ejecutiva-Soprano.pdf>

Stuss, K. H. y Benson, D. F. (1984). Neuropsychological Studies of the Frontal Lobes [Estudios Neuropsicológicos sobre el Lóbulo Frontal]. *Psychological Bulletin*, 95 (1), 3–28. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.1.3>

Tinoco Gómez, O. (2008). Una Aplicación de la Prueba Chi Cuadrado con SPSS. *Industrial Data* 11 (1), 73-77. <https://www.redalyc.org/pdf/816/81611211011.pdf>

Travaglia, P., Lestelle, C., Alaminos, C., Cervella, S. y Castelo, M. C. (2019). La Neuropsicoeducación en la Formación de Docentes Universitarios. *Memorias* 4 (4), 41-48. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/29355>

Travaglia, P., Lestelle, C., Rigo, D., Alaminos, C., Meneghello, A., Lorenzoni, M. J., Cervella, S. y Castelo, M. C. (2015). Exploración de Funciones Cognitivas en Estudiantes Universitarios. En A. Trimboli (Comp.), *Lecturas de la Memoria: Ciencia, Clínica y Política*, (pp. 307-309). AASM.

Welsh, H. H., Lind, A. J. y Waters, D. L. (1991). Monitoring Frogs and Toads on Region 5 National Forests. [Monitoreo de Ranas y Sapos en los Bosques Nacionales de la Región 5]. *FHR Currents* 4, 1-12. <https://www.biodiversitylibrary.org/page/53578238#page/3/mode/1up>

Willis, D. y Mateer, C. (1992). Development al Impact of Frontal Lobe Injury in Kiddle Childhood [Impacto en el Desarrollo de la Lesión del Lóbulo Frontal en la Niñez]. *Brain and Cognition*, 20 (1), 196-204. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/1382463/>

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.